

25 de enero de 2019
Santo Domingo de Guzmán, D. N.

"Año de la Innovación y la Competitividad"

PD-008

A : Lic. José Manuel Colón
Encargado División de Compras y Contrataciones

Vía : Licda. Nestina Contreras
Encargada Departamento Administrativo y Financiero

De : Proyecto Parque Fluvial la Barquita

Referencia : URBE 58-2015



Cortésmente, tenemos a bien solicitarle interponga sus buenos oficios para que su departamento tramite la compra de las siguientes plantas para el trimestre enero-marzo 2019 del proyecto de la referencia.

No.	Descripción	Requerimientos de Plantas		
		Especificaciones	1er. Trimestre	
			Unidad	Cantidad
1	Palma real *	8-9 pies de altura de tronco, cepellón de 80 cm., cultivadas bajo sol	Unidad	100
2	Avellano criollo **	2 metros de altura, adaptadas y de 2-3 pulgadas de diámetro de tronco	Unidad	60
3	<i>Pennisetum purpureum</i> o pajón **	3 pies de altura, de colores rojo o marrón, en fundas 10*10 o en tarros de 3 galones	Unidad	800

* El precio debe incluir la siembra plantas tutoradas, enraizadas cada semana por dos meses. Garantía de 3 a 6 meses.
** El precio debe incluir la siembra.

En espera de su aprobación,

Atentamente,

Luis Carrasco
Coordinador



Av. Rep. de Colombia Esq. Av. Los Próceres, Sector Altos de Guila, Santo Domingo, D. N. Rep. Dom. Apdo Postal 21-9

Tels: 809-385-2611 al 13 Fax: 809-385-0525 Jardinbotanico@jbn.gob.do www.jbn.gob.do



Jardín Botánico Nacional RD



@jardinbotanicord



@JardinBotanicord